FUNDACIÓN GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO FÍSICO Y HUMANO (GRD) NIT. 830.122.909-4

Bogotá, D. C., 10 de abril de 2024

GRD-10-2024-0064

Señores
OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
org@grodco.com.co
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ GUZMAN
garg@grodco.com.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA. SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO FÍSICO Y HUMANO (GRD)

Apreciados Accionistas:

En atención a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y la Ley, teniendo en cuenta que el pasado 15 de marzo de 2024 fue convocada la reunión ordinaria de la Asamblea General sin que se hubiesen hecho presentes el número mínimo de asociados necesarios para conformar el quorum deliberatorio, razón por la que no se pudo llevar a cabo dicha reunión; me permito convocarlos a la **segunda convocatoria** para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO FÍSICO Y HUMANO (GRD)**, la cual se llevará a cabo el próximo jueves, 18 de abril de 2024, a las 1:40 P.M., de forma mixta (virtual y presencial) en el domicilio principal, ubicado en la Calle 100 # 13 - 21, Edificio Megatower, piso 8, en la ciudad de Bogotá D.C. y a través del enlace https://meet.google.com/zbw-wzfq-fxn

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Elección de Presidente y Secretario.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Presentación del informe de gestión.
- 5. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal.
- 6. Consideración y votación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
- 7. Elección del Revisor Fiscal.
- 8. Proposiciones y varios.
- 9. Lectura y aprobación del Acta.

Calle 100 No. 13-21 Piso 8 PBX. 6356262 Edificio Megatower Bogotá D.C., Colombia

FUNDACIÓN GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO FÍSICO Y HUMANO (GRD) NIT. 830.122.909-4

Para efectos de garantizar el ejercicio del derecho de inspección, se reitera que a partir del día 23 de febrero de 2024, han estado a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Sociedad, los documentos que ordena la ley.

Así mismo, el accionista que no pueda asistir a la Asamblea, podrá conferir poder por escrito a un tercero para su representación, debiendo allegarlo de forma previa en físico o mediante correo electrónico a laura.gutierrez@grodco.com.co

Cordialmente,

OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN

Representante legal de FUNDACIÓN GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO FÍSICO Y HUMANO (GRD)